

EDUCACIÓN, HEGEMONÍA Y PENSAMIENTO CRÍTICO

POR FRIDA FLORES (*)

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”

Paulo Freire.

” Pedagogía del oprimido” 1970

REFORMA EDUCATIVA EN EL GOBIERNO DE JUAN VELASCO ALVARADO

EDUCACION Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XXI

NOMBRE : Lorena Espinal Campos

DOCENTE : Lili Maribel Timana Mio

<https://fr.scribd.com>

2023

La educación no es neutral. Es un instrumento que refleja y reproduce la estructura de clases de la sociedad y forma parte de la superestructura, junto con la cultura, la ley y la ideología. Su función principal en las sociedades capitalistas es reproducir la ideología de la clase dominante y preparar fuerza de trabajo: disciplina, obediencia y habilidades funcionales al mercado. En el Perú, la reforma educativa de los años noventa se inscribe en un proceso más amplio de reorganización estatal bajo la impronta del neoliberalismo, que redefinió el sentido mismo de la formación escolar. A escala global, el fin de la

Guerra Fría y la imposición del Consenso de Washington (1989) marcaron la ofensiva del capital sobre los Estados, consolidando un orden orientado a la liberalización económica, la reducción de lo público y la subordinación de la vida social a la lógica del mercado. En este contexto, la educación dejó de concebirse como un derecho y como un proceso de formación integral para convertirse en un dispositivo funcional a la reproducción del sistema.

Del general Velasco a Alberto Fujimori

La reforma educativa impulsada durante el gobierno

del general Juan Velasco en 1972 buscó democratizar el acceso a la educación, vincularla con la realidad social y productiva del país y formar sujetos conscientes de su contexto histórico. Integró educación y trabajo, revalorizó la diversidad cultural y cuestionó la estructura elitista del sistema educativo, orientándose hacia una formación integral que articulaba conocimiento, conciencia social y participación.

Sin embargo, durante el gobierno neoliberal de Alberto Fujimori, esta orientación se revirtió y se materializó en el llamado Nuevo Enfoque Pedagógico (1997–1999). El currículo se reorganizó en áreas y competencias, integrando disciplinas como Filosofía, Psicología, Lógica o Educación Cívica en bloques amplios, como “Persona, Familia y Relaciones Humanas”, lo que, sin implicar su eliminación formal, significó la pérdida de su autonomía, la reducción horaria y el debilitamiento conceptual. Este proceso, continuado en reformas posteriores, consolidó el desplazamiento de una formación integral hacia un modelo funcional a la eficiencia, la productividad y la empleabilidad, en el que el conocimiento pasó a valorarse más por su utilidad inmediata que por su capacidad de

(*) *Estudios de Psicología en la Universidad San Martín de Porres, miembro del Grupo por el Socialismo.*

comprensión del mundo.

Reformas y consecuencias en la región



Este giro no fue exclusivo del Perú. En Chile, bajo la continuidad del modelo instaurado durante la dictadura de Augusto Pinochet y profundizado en gobiernos posteriores, la educación secundaria se organizó en torno a estándares y evaluación. En Argentina, durante la presidencia de Carlos Menem, la Ley Federal de Educación (1993) introdujo una estructura basada en ciclos y competencias. En Colombia, bajo César Gaviria, la Ley General de Educación (1994) promovió la autonomía institucional y la formación por áreas. En Brasil, durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, los Parámetros Curriculares Nacionales consolidaron un enfoque por competencias. Estas reformas compartieron rasgos estructurales como la descentralización, la evaluación estandarizada y la reorganización curricular, en contextos de ajuste económico

y redefinición del rol estatal.

El desplazamiento hacia un enfoque funcional tiene efectos acumulativos. La reducción del espacio dedicado a la reflexión filosófica, al análisis histórico y a la argumentación compleja limita el desarrollo de capacidades críticas. Se consolida un pensamiento orientado a la ejecución antes que a la comprensión, lo que reduce la profundidad del análisis y fragmenta la mirada sobre la realidad. La capacidad de interpretar procesos sociales y políticos se debilita, afectando la calidad del debate público. Las generaciones educadas bajo este modelo enfrentan la realidad desde esquemas más operativos que analíticos, lo que dificulta sostener debates complejos, favorece la simplificación del discurso político y alimenta la circulación de narrativas inmediatas. La educación deja así de ser un espacio de análisis y transformación del mundo para orientarse hacia la adaptación a él.

Necesitamos una nueva educación

La transformación educativa exige recuperar el pensamiento crítico como eje formativo, condición para cuestionar y transformar las relaciones sociales. Esto implica restituir la autonomía de las humanidades en el currículo y recuperar las disciplinas diluidas en áreas y competencias, hoy subordinadas a una lógica instrumental. Desde nuestra perspectiva, la educación no debe limitarse solamente al aprendizaje de determinados conocimientos, sino asumirse también como un espacio de formación política, orientado a desarrollar sujetos

capaces de comprender su realidad histórica y actuar sobre ella, lo que exige un rol docente activo en la formación del pensamiento crítico.

Conscientes de que a la clase dominante no le interesa en absoluto elevar el nivel cultural ni fortalecer la capacidad crítica de la población, sino únicamente la de su propia élite, nos corresponde asumir esta tarea como un eje central y una bandera que no debemos arriar.

Fuentes:

- Banco Interamericano de Desarrollo. *Las reformas educativas en América Latina: ¿hacia una mayor equidad?*
- GRADE. *Las reformas curriculares en Perú, Colombia, Chile y Argentina.*
- Ministerio de Educación del Perú. *Reformas y cambios normativos en la educación secundaria en los siglos XX y XXI.*
- Morillo Miranda, Emilio. *Reformas educativas en el Perú del siglo XX.*
- *Propósitos y Representaciones. Análisis crítico de las reformas educativas desde 1990.*

* El Consenso de Washington fue un conjunto de políticas económicas promovidas desde fines de los años 80 por organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos para países en crisis. Planteaba medidas como disciplina fiscal, privatizaciones, liberalización del comercio y apertura a la inversión extranjera; fue muy criticado por aumentar la desigualdad y debilitar el rol del Estado.

